



## CONVOCATORIA 2025-2026

### Posgrado de Alta Especialidad en “MEDICINA DE REHABILITACIÓN CARDIACA”

Curso teórico-práctico avalado por la UNAM, impartido en el área de REHABILITACIÓN CARDIACA del Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra.

#### Antecedentes y fundamentación

Las enfermedades cardiovasculares son la principal causa de defunción en el mundo y, según estimaciones, se cobran 17,9 millones de vidas cada año. Estas enfermedades constituyen un grupo de trastornos del corazón y los vasos sanguíneos que incluyen cardiopatías coronarias, enfermedades cerebrovasculares y cardiopatías reumáticas. Más de cuatro de cada cinco defunciones por enfermedades cardiovasculares se deben a cardiopatías coronarias y accidentes cerebrovasculares, y una tercera parte de esas defunciones ocurren prematuramente en personas menores de 70 años. Los factores de riesgo conductuales más importantes de las enfermedades cardíacas y los accidentes cerebrovasculares son la dieta malsana, la inactividad física, el consumo de tabaco y el consumo nocivo de alcohol. Los efectos de los factores de riesgo conductuales pueden manifestarse en las personas en forma de hipertensión, hiperglucemia e hiperlipidemia, además de sobrepeso y obesidad. Estos «factores de riesgo intermedios» pueden medirse en los establecimientos de atención primaria de salud e indican un mayor riesgo de ataque cardíaco, accidente cerebrovascular, insuficiencia cardíaca y otras complicaciones (OMS). La Organización Mundial de la salud estableció desde 1964 la necesidad de realizar programas de Rehabilitación Cardíaca ante el crecimiento importante de las enfermedades cardiovasculares. La prevención secundaria y la rehabilitación forman parte de la estrategia de vigilancia de la OMS con respecto a las enfermedades cardiovasculares. La calidad de vida de cada individuo, en la cual la salud es un factor determinante esencial, debe ser un objetivo social primordial. La rehabilitación debe buscar no sólo entrenar a pacientes discapacitados por las enfermedades cardiovasculares para que se adapten al medio ambiente en general, sino que también debe intervenir en el medio ambiente inmediato y en la sociedad, con el fin de facilitar la integración social de dichos pacientes. El informe técnico de la OMS 831, enfatiza la importancia de que el personal de salud que atiende a los pacientes en los programas de Rehabilitación cardíaca deben ser altamente especializados, motivo por el cual, la UNAM y el Instituto Nacional de Rehabilitación crean la alta especialidad en Rehabilitación Cardíaca, con duración de un año.





**Dirigido a:** Médicos Especialistas en Medicina de Rehabilitación.

**Objetivo general:** Obtener las competencias y habilidades para diagnosticar, y estratificar a los pacientes con enfermedades cardiovasculares, así como realizar un programa de Rehabilitación Cardíaca de forma individualizada.

**Habilidades que desarrollará el Médico en formación:**

COGNOSCITIVOS	PSICOMOTORES	AFECTIVOS
Anatomía Biomecánica Fisiopatología Cardiovascular Farmacología cardiovascular Principios de imagenología Procedimientos y abordajes de técnicas quirúrgicas cardiovasculares Estratificación del riesgo cardiovascular Pruebas de esfuerzo Medios físicos y técnicas propioceptivas Ejercicio terapéutico CIF	Habilidades en el desarrollo del interrogatorio clínico y la exploración física cardiovascular. Habilidades para la comprensión de las pruebas de esfuerzo Habilidades en interpretación de estudios de imagenología cardiovascular Destrezas en realización de pruebas de esfuerzo Destrezas en la prescripción del ejercicio en pacientes cardíacas Destrezas y habilidades en la realización e interpretación de estudios de imagen cardiovascular. Habilidades para coordinar equipos de trabajo de rehabilitación y servicios de rehabilitación.	Relaciones personales con pacientes. Relaciones personales con colegas de la misma especialidad. Relaciones personales con colegas de otras especialidades. Relación personal con alumnos Profesionalismo: - Habilidades de comunicación. - Relaciones profesionales con pacientes y familiares. - Relaciones profesionales con colegas (en línea horizontal y vertical)

**Perfil profesional del egresado:**

- El médico especialista en rehabilitación con curso de alta especialidad en rehabilitación cardíaca, será capaz de realizar una integración diagnóstica integral de condiciones y patologías del sistema musculo-esquelético, para prevenir y tratar discapacidad vinculada. Observando respeto a los límites de sus capacidades, denotando un elevado grado de responsabilidad y honestidad profesional.





- Deberá realizar juicios y tomar decisiones diagnóstico-terapéuticas considerando las preferencias de sus pacientes en forma ética y profesional.
- Deberá contar con la capacidad para dirigir e interactuar con grupos multi e interdisciplinarios.

**Formación intelectual (el saber):** Ser capaz de identificar enfermedades y condiciones cardiovasculares, que generen discapacidad, estableciendo factores de riesgo y pronóstico. Aplicar acciones enfocadas a prevenir complicaciones a largo plazo, y continuar con los cambios en el estilo de vida, trabajando en equipo multidisciplinario

**Desempeño operativo (el saber hacer):** El Médico especialista en Rehabilitación cardíaca, deberá obtener las habilidades necesarias para evaluar, estratificar al paciente, establecer el pronóstico basado en la CIF, derivar al paciente con los especialistas del equipo multidisciplinario, realizar un diagnóstico integral, planificar objetivos a corto, mediano y largo plazo, prescribir el programa integral de Rehabilitación Cardíaca, realizar reevaluaciones y enseñar al paciente como mantener sus cambios en el estilo de vida

**Humano-profesional (el ser, actitudes adquiridas, uso de valores, etc.):** El médico especialista en rehabilitación con curso de alta especialidad en rehabilitación cardíaca, será capaz de realizar una integración diagnóstica integral de condiciones y enfermedades cardiovasculares, para prevenir y tratar discapacidad vinculada. Observando respeto a los límites de sus capacidades, denotando un elevado grado de responsabilidad y honestidad profesional, deberá realizar juicios y tomar decisiones diagnóstico terapéuticas considerando las preferencias de sus pacientes en forma ética y profesional. Deberá contar con la capacidad para dirigir e interactuar con grupos multi e interdisciplinarios.

### Al finalizar el curso los participantes serán capaces de:

Evaluar en forma integral al paciente con enfermedades cardiovasculares y factores de riesgo cardiovascular, seleccionar e interpretar en forma completa los estudios de laboratorio, evaluaciones y estudios de gabinete necesarios para completar un diagnóstico integral; con la finalidad de prescribir medidas preventivas y terapéuticas para la prevención de discapacidad y conservar los cambios en el estilo de vida.

### Perfil de los participantes:

El candidato deberá ser Médico especialista en Medicina de Rehabilitación, ya contar con certificación por le Consejo Mexicano de Medicina de Rehabilitación o estar en trámites. Deberá ser una persona con valores, un alto nivel humanístico, con capacidad de trabajar bajo presión y tener la capacidad de ser empático con los pacientes.





Requisitos de ingreso:

- Disposición de tiempo completo.
- Currículo vitae.
- Especialidad en Medicina de Rehabilitación con certificado vigente del Consejo Mexicano de Medicina de Rehabilitación. (o con fecha de presentación del examen).
- Carta de motivos.
- Propuesta del proyecto de investigación a llevar a cabo en el año.
- Carta de aceptación.
- Inscripción en la Facultad de Medicina.

Médicos mexicanos

DOCUMENTACION
Currículum actualizado, documentado, con fecha de elaboración y firma.
Copia del acta de nacimiento.
Copia del título profesional de médico cirujano.
Copia de la cédula profesional de médico cirujano.
Copia de la constancia de calificaciones de la residencia.
Copia de la constancia institucional de la especialidad.
Copia del diploma universitario de la especialidad.
Copia de la cédula de la especialidad.
Copia de la portada de tesis de la especialidad.
Copia de la constancia de certificación por el consejo correspondiente.
Copia CERTIFICADA de la acreditación del examen de seleccionado del C.I.F.R.H.S.
Copia de la credencial de elector INE.
Copia del CURP (formato actualizado).
Copia de la Constancia de Situación Fiscal (RFC).
Carta Beca (en caso de no contar con beca de la Secretaría de Salud).
Copia de la carátula del seguro de gastos médicos mayores (en caso de no contar con beca de la Secretaría de Salud).
Copia de la carátula del seguro de responsabilidad civil (en caso de no contar con beca de la Secretaría de Salud).
4 fotografías recientes tamaño infantil a color de frente (vestimenta formal)
Carta de motivos dirigida a la Dra. Lydia Estela Zerón Gutiérrez, Encargada del Despacho de la Dirección de Educación en Salud, con atención al profesor titular del curso.





## Médicos extranjeros

DOCUMENTACION
Currículum actualizado, documentado, con fecha de elaboración y firma.
Original y Copia del acta de nacimiento, legalizada por el cónsul de México en el país de origen o apostillada, o copia fotostática con legalización original del cónsul de México en el país de origen.
Copia del título profesional de médico cirujano con apostille original o legalizado por el cónsul de México en el país de origen.
Copia de la cédula profesional de médico cirujano.
Original y Copia del certificado (calificaciones) de estudios completo de la especialidad apostillado o legalizado por el cónsul de México en el país de origen.
Copia de la constancia institucional de la especialidad.
Copia del diploma universitario de la especialidad con apostille original o legalizado por el cónsul de México en su país de origen.
Copia de la cédula de la especialidad.
Copia de la portada de tesis de la especialidad.
Copia del pasaporte.
Copia de la Visa de estudiante otorgada por Migración.
Copia de su Residencia Temporal como estudiante (otorgada por Migración).
Copia del CURP.
Carta Beca.
Copia de la carátula del seguro de gastos médicos mayores con cobertura para México.
4 fotografías recientes tamaño infantil a color de frente (vestimenta formal).
Carta de motivos dirigida a la Dra. Lydia Estela Zerón Gutiérrez, Encargada del Despacho de la Dirección de Educación en Salud, con atención al profesor titular del curso.

### Criterios de permanencia:

- Estar inscrito en la Facultad de Medicina de la UNAM Asistencia y puntualidad en todas sus actividades.
- Aprobar la evaluación de cada módulo
- Cumplir con el reglamento y normas propias de la institución.

### Criterios de aprobación:

- Cubrir el 100% de los créditos. Aprobar todas las evaluaciones parciales.
- Desarrollar durante el curso un trabajo de investigación, sobre un tema relacionado, aprobado por el profesor titular del curso y presentarlo al término del curso en formato para publicación.
- No tener adeudo alguno con la institución (equipo, material bibliohemerográfico, etc.).





**Número de alumnos a los que se dirige el curso:**

1. alumno nacional con beca.
2. alumnos nacionales o internacionales sin beca académica.

**Características educativas del curso:** Los Posgrados de Alta Especialidad en Medicina que se llevan a cabo en este Instituto son de carácter presencial, tutelar y teórico-práctico.

**Duración:** un año

**Fechas:** Inicio: 01 de febrero 2025  
Término: 31 de enero 2026

**Horario:** 7:00 a 15 hrs. con disponibilidad para cubrir guardias.

**Sede:** Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra  
Av. México Xochimilco 289, Colonia Arenal de Guadalupe  
Alcaldía Tlalpan, Código Postal 14389  
Ciudad de México.

**Profesores:**

**Profesor Titular:** dra. Juana Zavala Ramírez

**Profesor Adjunto:** Dra. Dafne Zuriela Carrillo García

**Aval académico:** Los Posgrados de Alta Especialidad en Medicina que se imparten en el INRLGII están avalados por la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México, por lo que en caso de ser seleccionado para ingresar a un posgrado de alta especialidad en este Instituto también deberá de realizar y cumplir en tiempo y forma con los procedimientos y requisitos que solicita la Facultad de Medicina de la UNAM en la página de internet: <https://escolares.facmed.unam.mx>

**Costos:** El INRLGII no requiere pago alguno, los pagos que debe realizar el alumno son en la Facultad de Medicina de la UNAM para los procesos de Inscripción y Diplomación.

**Procedimiento de aplicación para aspirantes (fecha y procesos):**

- El proceso de admisión para el curso 2024-2025 inicia en septiembre 2024 y termina el 15 de diciembre del 2024.
- Examen de selección: Se realizará en el mes de octubre 2024.
- Entrevista: una entrevista con los profesores del curso.

**Informes y solicitud de entrevista:**

**Profesor Titular:** Dra. Juana Zavala Ramírez

**Teléfono:** 55 59 99 10 00 ext. 13137

**Correo electrónico:** jzavala@inr.gob.mx

**Profesor Adjunto:** Dra. Dafne Zuriela Carrillo García

**Teléfono:** 55 59 99 10 00 ext. 13136

**Correo electrónico:** dcarrillo@inr.gob.mx

